



## CORRECCIÓN RESOLUCIÓN VD-R-10497-2018

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Estatuto Orgánico, y por solicitud de la dirección de la Escuela de Matemática vía el oficio DEM-776-2018 corrige a la Resolución VD-R-10497-2018, lo siguiente:

### RESUELVE:

- En el RESULTANDO: punto 4 se debe sustituir “*enviado el 26 de octubre de 2018*” y leerse correctamente:

enviado el 26 de septiembre de 2018.

- En el POR TANTO: punto 4 se debe sustituir “*una cuota 3 400 colones*” y leerse correctamente:

una cuota de 3 500 colones.

- En el POR TANTO: punto 11 se debe sustituir “*(carné B7 o anteriores)*” y debe leerse correctamente:

(carné B8 o anteriores)

Notifíquese a la Escuela de Matemática.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 1<sup>er</sup>o de noviembre 2018.

  
Dra. Marlen León Guzmán  
Vicerrectora de Docencia



MLG/CPT  
Archivo  
C.e: Rectoría  
Consejo Universitario  
Gaceta Universitaria  
Vicerrectoría Vida Estudiantil  
Escuela de Matemática  
Centro de Orientación Vocacional-Ocupacional (COVO)  
Oficina de Registro e Información  
Centro de Evaluación Académica